

BACKINTER S.A. EN LIQUIDACION

Diego Cocha N 60-91 y Av. Del Maestro
Teléfono 022298457

Quito, 02 de Julio del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE BACKINTER S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria de la compañía BACKINTER, me permito poner a su consideración el informe que se refiere al ejercicio fiscal que concluyó el 31 de Diciembre del 2005:

Al relacionar el activo corriente versus el pasivo corriente, se obtiene un valor de 1.00, lo que indica una inexistente capacidad líquida debido a que el activo total está representado por un activo fijo que es un terrero, que en la actualidad llega a \$51.984,90

No existe un variación en cuanto al Patrimonio del año 2004 al 2005 manteniéndose este valor en 200.00 dólares.

Por lo analizado, considero que el Balance General informa adecuadamente la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2005.

El cumplimiento de los aspectos dispuestos en la Ley de Compañías y su Reglamento así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de BACKINTER S.A.

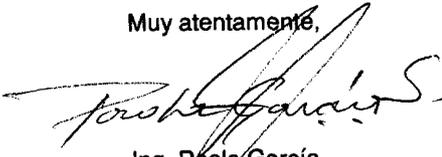
Corresponde a la Junta General de accionistas de conformidad con la Ley, la aprobación de los balances e informes de liquidador y comisaria.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de BACKINTER S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Estoy a su disposición para aclarar o ampliar el contenido del presente informe, que ha sido preparado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Agradeciendo por la confianza demostrada al haberme nombrado Comisario de la compañía, me suscribo de ustedes,

Muy atentamente,


Ing. Paola García
COMISARIO

